

## EL CONCEPTO DE NECESIDADES

1.- Como los animales, el hombre primitivo vivía en contacto con la naturaleza.

Pero pronto comprendió la necesidad de regularla : como ser biológico, no podía abandonar la naturaleza, pero no tal cual se le ofrecía.

Necesidad de regular frío, calor, lluvias, humedad ambiente, viento, peligros (animales salvajes, enemigos, granizo, tempestades, etc.)

Esa necesidad de regulación implicaba DOMINIO DE LA NATURALEZA.

Para alcanzar ese dominio, el hombre primitivo (como nosotros) necesita conocer la naturaleza y conocer lo que le es conveniente.

Por ejemplo: cuando comprende que el fuego le permite ahuyentar las bestias que lo acosan y contribuye a darle calor, trate de prender su fuego, de conocer cómo se hace para prender fuego.

SURGE LA NECESIDAD DEL FUEGO.

Esa necesidad lo lleva a definir varias funciones del fuego:

- ahuyentar bestias
- proporcionar calor
- coCCIÓN alimentos, etc.

Esas funciones se convierten en actividades concretas:

- lograr los elementos de combustión
- prender el fuego
- contenerlo (surge la necesidad de tenerlo bajo techo por causa de la lluvia y el viento).

La caverna, cumple así dos funciones: resguardarlo, resguardar su fuego.

LA NECESIDAD SURGE DE LA COMPRENSION DE UNA CARENCIA . ESA COMPRENSION, ESE CONOCIMIENTO ENGENDRA ACTIVIDADES. ESAS ACTIVIDADES DEBEN DESARROLLARSE EN AMBITOS ESPACIALES DETERMINADOS Y MEDIANTE TECNICAS DETERMINADAS.

Las necesidades evolucionan:

Alimentarse, para el hombre primitivo, significaba comer hasta saciarse. Hoy se plantea como el consumo equilibrado de diversos alimentos : proteínas, albúminas, etc.

Las necesidades = lo que se percibe en tanto que tal por los miembros de la sociedad.

Una vez comprendidos estos aspectos, es claro que no se puede tener más que una sola aproximación correcta a la problemática de las necesidades, a saber, históricas y críticas. No existe una cosa tal como la "necesidad humana", si se entiende por esto un conjunto de aspiraciones y de equilibrios determinados de una vez por todas. Todas las necesidades concretas —es decir, que tienen un contenido preciso y empíricamente observable,—, aparecen en relación a un condicionante no menos preciso, como la adopción, por el sujeto, de un conjunto de normas culturales y de perspectivas (económicas, técnicas).

••

2.- Como es sabido, el concepto de "necesidad" desempeña un importante rol en arquitectura (o mejor aún, en el diseño arquitectónico y, por cierto, en cualquier tipo de diseño). Es por ello conveniente profundizar el significado de este concepto.

Podría definirse la necesidad como: Un estado de tensión en el cual se encuentra un individuo o un grupo social cuando se ven privados de un elemento exterior indispensable, ya sea al funcionamiento del organismo biológico y/o psicológico, a la vida social del individuo, o al funcionamiento del grupo social en la estructura social.

Dicho estado de tensión, constituye una fuerza que organiza la percepción, el razonamiento y el esfuerzo para realizar una o varias acciones que permitan transformar positivamente la situación de carencia que implica la ausen-

cia del elemento percibido como necesario.

Aquí se debe hacer una precisión: cuando la comprensión de una necesidad lleva a un individuo o a un grupo a desear un bien (objeto, estado o acción) en forma perentoria, se puede hablar de necesidades-obligaciones. Cuando esta perentoriedad no se da, cuando la necesidad se siente como lejana, como prescindible por el momento, se puede hablar de necesidades-aspiraciones.

Podemos definir entonces las necesidades como deseos dirigidos a la conquista de un fin, de una meta, de un objetivo, dependiendo la fuerza de estos deseos de la importancia que se le asigne a la necesidad para la vida del individuo o grupo.

Podemos hablar de civilización cuando, en un paso posterior, al deseo se transforma en una acción, en una organización de esfuerzos tendientes a satisfacer la necesidad que originó la acción.

"Aprendemos a desear cuando nuestros impulsos son frustrados; los propósitos surgen de las privaciones. Comprenden una dualidad; nos oponemos a algo; para tener un deseo, tal como dijo C.S. Pierce, tenemos que encontrar resistencia. Pero antes de que la privación fisiológica de un impulso pueda convertirse en un deseo, debe intervenir la experiencia para vincular la privación con un objeto significativo que lo satisfaga" (H. Gert y C. Wright Mills, Carácter y estructura social, Paidós, B.Aires, p.63-64). A la inversa, cuando se percibe confusamente una carencia y no se encuentra un objeto que la satisfaga, el individuo o el grupo se hallan en estados indefinidos de "anhelos", de "ansiedades flotantes" muy traumatizantes para la personalidad.

En términos muy simples, se podría resumir todo lo anterior diciendo que la percepción de una necesidad origina una demanda de un consumo.

Pero debe tenerse en claro que las simples necesidades expresan un deseo hacia la obtención de un objeto material (por ej. un televisor), el logro de un estado transitorio o permanente (por ej. la vida en pareja), o de la realización de una acción (por ejemplo, para un niño, jugar). Por lo tanto, la demanda y el consumo que se originan en una necesidad no deben reducirse a términos exclusivamente materiales, a objetos.

\*  
\*\*

3.- Las distintas necesidades del ser humano podrían agruparse de la siguiente manera:

a) necesidades biológicas: típicas del ser humano en tanto organismo biológico. Las necesidades biológicas fundamentales, que en cualquier momento o situación deben satisfacerse, son las siguientes: respiración, equilibrio térmico, alimentación, eliminación de residuos orgánicos, reposo-movimiento, información-comunicación (expresión), reproducción-cuidado de la prole.

Debe tenerse en cuenta que ninguna de estas funciones orgánicas se puede considerar en forma aislada dado que están íntimamente relacionadas. Estas necesidades se presentan como de ineluctable satisfacción: si no se cumplen, el organismo muere, son vitales.

b) necesidades psicológicas: tranquilidad, sensación de seguridad, vida afectiva, etc. Es bien sabido que estas necesidades no son enteramente biológicas, pues siempre están vinculadas a la cultura, la educación, etc., pero estando siempre, claro está, fuertemente definidas por la constitución orgánica, biológica.

c) necesidades culturales: son aquellas que los individuos sienten no por razones de orden orgánico o psicológicas, sino porque le han sido impuestas, internalizadas en su conciencia, o mejor en su subconciencia por su medio ambiente cultural. Podríamos mencionar: necesidad de reconocimiento social, de prestigio, de acceder a determinados estatus sociales, etc.

Esta clasificación de las necesidades del ser humano es bastante global, genérica e incluso tal vez apresurada, lo cual no implica que se pueda afirmar decididamente que es incorrecta. A fines prácticos, puede servir. Su cierta incorrección puede ser señalada por ejemplo, en la imposibilidad de definir, de ubicar en alguna de esas tres categorías (biológicas, psicológicas, culturales), diversos tipos de necesidades que tiene (y que sospechamos que ha tenido siempre el hombre), tales como las estéticas: las necesidades estéticas, pertenecen al área biológica, psicológica o cultural? Es muy difícil arriesgar una respuesta. Por de pronto, sería necesario definir qué queremos decir cuando decimos "estética"...

\*  
\*\*\*

Las necesidades son propias a cada categoría de individuos. Los niños tienen necesidades distintas a las de los adultos, los hombres a las de las mujeres, alcanzando esto incluso a las necesidades biológicas, para no hablar de las psicológicas o las culturales. Es por ello que las necesidades no deben considerarse / como estáticas, sino como fundamentalmente dinámicas: el simple crecimiento del niño va haciendo surgir continuamente nuevas necesidades. Por otra parte, la satisfacción de una necesidad (que podríamos llamar consolidación) lleva generalmente/ al individuo o al grupo a pretender un nivel más alto de satisfacción de esa misma necesidad, o a un refinamiento de la misma, o si ya se la ha alcanzado del todo, (es decir, no hay niveles superiores), surge otro tipo de necesidades que anteriormente no se sentía. Por ejemplo, alcanzado un mejor salario que se sentía como indispensable para satisfacer necesidades biológicas (por ej, comer), el aumento puede traer aparejado la necesidad de modificar el sistema de amistades o de relaciones sociales. A este fenómeno se lo denomina extensión. Lo que podemos resumir diciendo que a la consolidación de una necesidad provoca una extensión de la misma o hacia otras nuevas. Dicho en otros términos, no exactamente equivalentes, la satisfacción permanente de una necesidad puede provocar por extensión que una necesidad-aspiración se convierta en una necesidad-obligación. Es decir que una necesidad que se percibía como un simple anhelo se convierte en una imperiosa necesidad a satisfacer.

#### 5.- Niveles de aspiración

Dentro de las necesidades se pueden considerar varios niveles:

- a) nivel de cumplimiento: lo que se espera alcanzar (por ejemplo, una vivienda de tales características. Es el grado de éxito que el individuo o grupo esperan alcanzar. Se lo suele denominar con mucha frecuencia nivel de expectativas.
- b) nivel de realización: lo que realmente se logra.

#### 6.- Necesidades manifiestas y necesidades latentes.

Dijimos que la comprensión de una necesidad por el individuo o grupo en actividad para alcanzar determinados fines, objetivos o metas, dado que todo actor social (personas o grupos sociales) planea que alcanzando esos fines logrará satisfacer sus necesidades. Es está hablando aquí por cierto de actividades realizadas conscientemente. Eso desde el punto de vista del actor. Desde el punto de vista de un observador (por ej, el sociólogo o el psicólogo social), el fin de la aspiración o necesidad resultará del análisis de las motivaciones que se estiman reales en el actor. Puede ocurrir que estas motivaciones coincidan con el fin ~~expresamente~~ conscientemente experimentado por el actor. Pero puede ocurrir que mientras el actor tenga determinadas motivaciones conscientes, inconscientemente tienda a lograr otros resultados, otro fin. En este caso, el fin consciente sería lo que se denomina en psicología una "racionalización", es decir, una justificación a posteriori de una determinada acción, justificación que no tendría nada que ver con el fin verdadero. Ejemplo: el que compra un televisor justificándole a los demás y a sí mismo que lo hace por deseos de distracción o información, pero que en realidad es motivado <sup>en</sup> lo profundo a la compra por razones de status social. Es a esto que denominamos necesidades manifiestas y necesidades latentes.

7.- Los niveles de cumplimiento y de expectativa están determinados por las condiciones económicas impuestas al grupo o al individuo (solventía económica) y por el conjunto de representaciones, sistemas de valores e ideología que tengan los actores en cuestión. En una publicación periodística reciente (Primera Plana, Abril 13, n° 428, p. 27), en un artículo dedicado a la emigración desde el interior de la República hacia Buenos Aires, uno de los entrevistados (originado del Chaco) afirma que "el sueldo más alto de un argentino (pero el MAS grande) debe ser de unos 63.000 pesos. Aunque tras una seria reflexión arriesgo con cautela que los aboyados, gente de varios trabajos, a lo mejor redondean estenta" En este ~~este~~ ejemplo se ve claro que el sistema de representaciones/<sup>del</sup> individuo tiene de su mundo circundante (originado en una ausencia total de información) definirán su nivel de expectativas y por cierto su nivel de realización de modo definitivo. En esas condiciones, nunca podrá aspirar a tener una vivienda propia o un automóvil, por ejemplo: esos objetos no entrarán jamás en su conciencia, y por lo tanto no lo movilizarán.

### 8.- Necesidades "reales" y necesidades "ficticias".

Es posible establecer una distinción entre necesidades reales y necesidades ficticias, es decir, entre necesidades que si no se cumplen provocan un daño al individuo o grupo y necesidades ficticias, es decir, que su no satisfacción no provoca ningún daño?

Es evidente que esta pregunta no puede ser contestada en general. Sólo sería posible hacerlo en casos concretos. De cualquier manera, pareciera ser que cuando surge la sensación de una necesidad, su no satisfacción provoca estados de deterioro de la personalidad del grupo o del individuo, salvo cuando los actores, modificadas sus circunstancias, desplazan sus intereses hacia otros objetivos o comprendan la "no-necesidad" de esas "necesidades". Lo que sin duda se puede asegurar es que hay necesidades prioritarias, fundamentalmente las biológicas, que constituyen la base para que el individuo pueda seguir existiendo en condiciones normales: actualmente Chile tiene el problema de 600.000 niños que por no haber recibido hasta los cuatro años la cantidad suficiente de proteínas, serán insuficientes mentales para toda la vida.

Pero sin duda sería un error considerar como necesidades "reales" sólo este tipo de situaciones, puesto que se sabe perfectamente que la insatisfacción de algunas necesidades que desde el exterior pueden considerarse totalmente artificiales, pueden originar talocomas o diversos tipos de neurósis. Esto, por otra parte, no debe conducir a la idea que lo que corresponde hacer en estos casos es dar satisfacción a cuanto necesidad surge en la sociedad, porque incluso muchas veces puede determinarse científicamente que esas necesidades pueden ser de tipo destructivas o auto-destructivas. La actitud correcta pareciera ser la de impulsar análisis científicos sobre el grado de realidad de dichas necesidades y solucionando los problemas que se detectan a nivel de educación, de de censura o de satisfacción libre, haciendo comprender a los interesados sobre la ausencia de validez de sus necesidades. (Por cierto que esta fórmula es totalmente pedagógica, y no debe entenderse como una receta: es por otra parte lo que siempre han hecho las clases dominantes: explicarles a las clases dominadas que no debían aspirar a satisfacer "necesidades propias" de las clases dominantes).

### 9.- Necesidades y arquitectura.

Lo que nos interesa a nosotros es por cierto la relación entre arquitectura y necesidades. Ello presupone por otra parte que sabemos qué es la arquitectura.

¿Qué es la arquitectura? Aquí tenemos una respuesta a título de hipótesis:

Definición 1.- "es la respuesta, en términos físicos y espaciales, a necesidades humanas".

Evidentemente, en la anterior definición, la arquitectura aparece determinada por el concepto de "necesidades humanas": si la arquitectura no da una respuesta adecuada a esas necesidades, será una mala respuesta, será mala arquitectura. Conviene entonces comenzar por la base, es decir, analizar qué quiere decir eso de "necesidades humanas".

Hemos agrupado anteriormente las necesidades humanas en tres grandes rubros:

- necesidades biológicas
- necesidades psicológicas
- necesidades culturales.

Las necesidades biológicas (alimentación, respiración, equilibrio térmico, etc.) se presentan sin duda como un tipo de necesidades que la arquitectura debe contemplar ineludiblemente: cualquiera de esas funciones es vital. Si no se satisfacen, el individuo se muere. No se puede por ejemplo, hacer una vivienda que impida a nuestro sujeto respirar, alimentarse, mantener su equilibrio térmico, etc.

Las necesidades psicológicas (tranquilidad, sensación de protección -de agentes exteriores físicos tales como los cataclismos, el vértigo, o de agentes exteriores sociales: perturbación de la intimidad, robo, etc.), se presentan como muy importantes también, dado que su insatisfacción, si bien no la provoca la muerte a sus moradores, puede ocasionar serios trastornos en su vida psíquica, e incluso, a la larga, su muerte. Estas necesidades psicológicas llevan a pensar la arquitectura en términos de colores y materiales adecuados, de sistemas de

"protección" -seguridad en las aberturas, de las estructuras, etc.-como también, y fundamentalmente, en términos espaciales (teniendo en cuenta problemas de claustrofobia y su opuesto de agorafobia, etc.).

Las necesidades culturales llevarán a la arquitectura e planteos de estilos arquitectónicos, estéticos, simbólicos (a las necesidades simbólicas de la arquitectura y de sus objetos se dedicará un documento especial), etc.

#### 10.- ¿Qué son las "necesidades humanas"?

Volvamos ahora a nuestra pregunta inicial: ¿qué debe entenderse por necesidades humanas? las biológicas, las psicológicas, las culturales? o su conjunto?

Y aquí nos damos cuenta que lo que está en juego es nuestra concepción de "lo humano". ¿Qué es "lo humano"? Lo biológico, lo psicológico, lo cultural? Si pensamos que lo psicológico podría dividirse en psicológico-biológico y en psicológico-cultural, nos quedarían dos áreas para optar: lo biológico o lo cultural, o dicho en otros términos (y planteamos tal vez una problemática más clara), la naturaleza y la cultura. ¿Qué es "lo humano"? repetimos, Naturaleza o cultura? O ambas cosas a la vez?

Planteemos el asunto de otra manera: podemos afirmar que el hombre, desde que es hombre (desde cuando lo es?...), siempre ha tenido necesidades biológicas (por su condición de ser orgánico, natural), culturales (por su ser social) y psicológicas (por su doble naturaleza de ser social y natural). Podemos entonces preguntarnos: esas necesidades biológicas, psicológicas y culturales, han cambiado, han evolucionado con el tiempo, o son las mismas? Hay en ellas algo de constante y algo de variable?

Sin duda alguna, ambas cosas. En primer lugar, la constante: se ha tratado siempre de un ser vivo, orgánico, biológico. Como tal, siempre ha necesitado respirar, alimentarse, etc. Sin duda alguna, estos son rasgos permanentes del hombre (pero debe advertirse que precisamente estos rasgos, que son posiblemente los que menos han variado, son los que menos sirven para definir al hombre, dado que se trata de alimentos que pueden servir perfectamente para definir cualquier animal. Por lo tanto, lo específicamente humano no pareciera estar allí, o, al menos, planteados en términos tan simplistas.

De cualquier modo, antes de seguir, recordemos que muy posiblemente el hombre de hoy, desde el punto de vista biológico, no es exactamente igual al hombre de las cavernas. Por de pronto, es mucho más débil para enfrentarse a la naturaleza con sólo su propio cuerpo. Pareciera que la civilización ha hecho del hombre un ser más desvalido ante la naturaleza. Como todo ser biológico, el hombre también ha evolucionado, y por consiguiente, sus necesidades biológicas han debido cambiar en alguna medida.

En segundo lugar, la variable: la cultura. Veda época, cada grupo humano ha tenido una cultura distinta. Cada generación modifica (al menos en las sociedades modernas) sus puntos de vista en lo que respecta al modo de entender el mundo y de entenderse a sí misma. Puede decirse que, al límite, cada hombre constituye una versión particularizada de la cultura.

Con qué nos encontramos entonces? Con rasgos biológicos que si bien pertenecen al hombre, no pueden servir por sí solos para caracterizar "lo humano", dado que son compartidos con otras especies animales. Pero también nos encontramos con rasgos culturales que son muy específicos del ser humano. Pero nos encontramos con que el elemento más constante del ser humano, lo biológico, es lo que menos los especifica como tal, y que lo que más ha variado, la cultura, es lo que más lo especifica (lo diferencia de otros organismos) como ser humano.

Por lo tanto, las "necesidades humanas" no serán ni las biológicas, ni las culturales, sino una estructura compleja formada por ambos términos, estructura por otra parte en perpétua modificación.

Las "necesidades humanas" serán por lo tanto, perpetuamente cambiantes y dependerán del estado de la relación entre ambas variables.

Desde un punto de vista histórico, estamos autorizados entonces a decir que no existen "necesidades humanas" como tales, sino "necesidades históricamente condicionadas", es decir, necesidades determinadas por el nivel de la relación naturaleza-cultura.

Podemos definir entonces "lo humano" (y sin que esta definición tenga de ninguna manera la pretensión de constituir una descripción exacta y acabada, ni

un planteo filosófico, sino solamente una aproximación con fines prácticos) como una relación dialéctica entre naturaleza y cultura, relación continuamente variable debido a la variación de ambos términos, especialmente la cultura.

Por oposición a todo esto se podría argumentar diciendo que si bien es // cierto que la evolución del género humano y la cultura han provocado algunos cambios en la constitución biológica del ser humano, las necesidades fundamentales (como respirar, alimentarse, etc.) no han variado, y que mientras el hombre exista, no podrán dejarse de lado. Esto es rigurosamente cierto. Pero es necesario / tener cuidado. Aquí tenemos que volver al concepto de "necesidades".

Tomemos un caso concreto: "El hombre necesita respirar, caso contrario, / muere". Esto es fácilmente comprobable: si nos aprietan la garganta, a los pocos segundos sentimos la verdad de esto. Esto es lo que sabía el hombre primitivo, / por lo cual es muy posible que se cuidara muchísimo que sus enemigos le apretaran la garganta: es lo que el hombre primitivo sabía sobre la necesidad de respirar. Hoy la situación no es la misma. Opinamos igual que nuestros antepasados sobre el asunto de la garganta, pero sabemos otras cosas al respecto. Sabemos por / ejemplo, que si respiramos continuamente aire viciado, como el que existe actualmente en casi todas las ciudades, podemos producir un serio daño a nuestro organismo y que ello determina automáticamente una reducción de nuestra vida. Sabemos también que si no existe una adecuada oxigenación del aire, nuestro cerebro / no trabaja normalmente, etc. Nuestra necesidad de respirar, entonces, es la misma que la del hombre primitivo? Si, desde un punto de vista absoluto, pero desde el punto de vista de la necesidad sentida como tal, no. Y esto es lo que evidentemente interesa desde la perspectiva de la arquitectura: las necesidades llevadas al plano del conocimiento, dado que si la arquitectura, como la definimos, / es la respuesta a determinadas necesidades humanas, esas necesidades deben ser / conocidas para que se les pueda dar una respuesta adecuada; no se puede dar una buena respuesta, salvo por azar (sería el caso de la "ruleta rusa arquitectónica" /), a una necesidad que no se conoce.

Debe tenerse presente que nunca nos encontramos frente a la naturaleza pura, sino con un determinado estado de conocimiento de la naturaleza por parte de la cultura, estado definible por el período de la historia en que se viva... Siempre se dispone de un conjunto predeterminado de conocimientos teóricos y // prácticos, de medios técnicos que nos ofrecen determinadas perspectivas, pero / que restrinjan otras posibles / Claude Lévi-Strauss, El Pensamiento salvaje, FCL, pg. 39/.

\* \* \*

## 11.- Segunda definición de arquitectura

Sería conveniente, antes de seguir adelante, ajustar provisoriamente / nuestra primera definición de arquitectura, en base a las precisiones que se / hicieron del concepto de "necesidad".

Pareciera conveniente abandonar el término de "necesidades humanas" y / reemplazarlo por el de "necesidades sociales" dado que, como vimos, el primer término nos lleva a pensar en conceptos estáticos, mientras que "necesidades // sociales" nos recuerda que se trata de necesidades en constante evolución y, / por otra parte, nos recuerda que "lo humano" sólo tiene sentido en su relación con una cultura determinada, con una sociedad dada. Diremos entonces: "La arquitectura es la respuesta, en términos físicos y espaciales, a necesidades sociales, pero a necesidades sentidas en forma consciente como tales".

## 12.- El concepto "necesidades sociales"

¿Qué quiere decir "necesidades sociales"? Además de lo que ya sabemos, es decir, que se trata de necesidades que evolucionan con las culturas, y que dependen del estado de la relación entre naturaleza y cultura, o, en otros términos, del grado de dominio (técnico y conceptual) que tenga la sociedad sobre la naturaleza, el concepto de necesidades implica, para su comprensión total, otras precisiones: esas necesidades, son sentidas de igual forma por todos los miembros de la sociedad? ¿Cuáles son los hechos concretos que determinan la evolución de / esas necesidades? ¿Todos los individuos de una sociedad satisfacen esas necesidades en forma similar,? etc. Estas preguntas son las que se debe intentar clarificar en este momento. Para contestarlas necesitaremos hacer algunos rodeos.

En primer lugar, es necesario recordar que "necesidades sociales" está estrechamente vinculado con "demanda" y por lo tanto con "consumo". La satisfacción de toda necesidad involucra un consumo de algo. Alimentar de alimentos, respirar, de oxígeno, etc. Es conveniente entonces analizar el concepto de consumo.

Puede decirse que hay dos tipos básicos de consumo:

- a) consumo individual, de los miembros de una sociedad dada; satisface necesidades de tipo personal.
- b) consumo productivo: el que satisface a las necesidades de la producción. Comprende a su vez: los objetos de la producción (materias brutas o materias primas, resultado de un trabajo de transformación de materias brutas), y los instrumentos de la producción (herramientas, máquinas, etc.). Es evidente que toda una parte del consumo concierne directa y exclusivamente a la producción misma. "Toda una parte de la producción está consagrada entonces, no a satisfacer las necesidades de los individuos, sino a permitir la reproducción... de las condiciones de producción". "La proporción que exista entre el consumo individual y el consumo productivo está dominada por la estructura de la producción (estructura que va variando históricamente) que interviene directamente para determinar la naturaleza y la masa de toda una parte de los valores de uso, que no entran jamás en el consumo de las necesidades, sino solamente de la producción misma". De cualquier manera, una parte de los productos es consumida por los individuos que satisfacen así sus "necesidades". Pero ya hemos dicho que estas necesidades deben ser definidas como "históricas" y no como hechos absolutos. Al respecto, Marx afirma: "El consumidor no es más libre que el productor. Su estimación depende de sus medios y sus necesidades. Unas y otras están determinadas por su situación social, la cual, a su vez, depende de la organización social de conjunto. El obrero que compra papas y la querida que compra encajes siguen su respectiva opinión. Pero la diversidad de gustos se explica por la diferencia de posición que ocupan en el mundo, la cual es producto de la organización social."

Y prosigue: "El sistema de necesidades, ¿se funda enteramente en la estimación o en toda la organización de la producción? Generalmente, las necesidades nacen directamente de la producción o de un estado de cosas basado en ella. El comercio mundial depende casi completamente de las necesidades de la producción, no del consumo individual" (K. Marx, Miseria de la filosofía, Aguilar, Madrid, 1969, pg. 71) /Otras opiniones de Marx sobre "necesidades" pueden verse en la misma obra, pag. 98-99 y en El Capital, Tomo I, p. 124 y 176, Tomo III, p. 794./

Comentando estos pensamientos de Marx, Louis Althusser /Para leer El Capital, Cap. VIII, Ediciones Siglo XXI, / afirma: "Sobre todo (las necesidades) deben ser reconocidas, en su función social de necesidades, bajo la condición de ser "solventes". Por lo tanto, las únicas necesidades que desempeñan un papel económico (y por lo tanto, las únicas que desempeñan un rol importante estadísticamente) son las necesidades que pueden económicamente ser satisfechas; estas necesidades no son definidas por la naturaleza humana en general, sino por la solvencia, es decir, por el nivel de ingreso de que disponen los individuos y por la naturaleza de los productos disponibles, que son, en todo momento, el resultado de las capacidades técnicas de la producción. La determinación de las necesidades de los individuos es más lejos, ya que la producción no produce solamente medios de consumo (valores de uso) definidos, sino también su modo de consumo, y hasta el deseo de estos productos. Dicho de otra manera, el propio consumo individual que pone en relación aparentemente inmediata a los valores de uso con las necesidades (y parece por lo tanto, depender directamente de una antropología, aunque sea historizada), nos remite, por una parte, a las capacidades técnicas de la producción (al nivel de las fuerzas productivas), y por otra parte, a las relaciones sociales de producción que fijan la distribución de los ingresos (formas de la repartición de la plusvalía y salarios). A partir de este último punto, somos remitidos a la distribución de los hombres en clases sociales, que entonces llegan a ser los "verdaderos sujetos" del proceso de producción.

Las necesidades están pues sometidas a una doble determinación estructural, y no ya antropológica: la que reparte los productos entre consumo individual y consumo productivo, y aquella que asigna a las necesidades su contenido y su sentido (la estructura de la relación de las fuerzas productivas y de las

relaciones de producción"

### 13.- Tercera definición de arquitectura

Con estos elementos, ya estamos en condiciones de dar una tercera aproximación a la definición de arquitectura. Esta nueva aproximación, adviértase, no estará ya basada en el concepto de "necesidades", sino en las determinantes de estas necesidades, es decir, las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción (es decir, clases sociales).

"La arquitectura es la expresión, en términos físicos y espaciales, del estado de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción de una sociedad determinada"

Pero debe entenderse asimismo que la arquitectura no será solamente la "simple expresión" de los modos de producción, sino algo mucho más complejo. Pero esto no es nuestro problema inmediato. Sólo queremos destacar que la arquitectura, y más aún, el habitat, es a la vez, bases material de la sociedad.

Podría argumentarse en contra de nuestra última definición de arquitectura, que en toda sociedad la arquitectura no es sistemáticamente igual, que existen diversos tipos de respuestas arquitectónicas a una misma situación social. Esta objeción merece algunos comentarios.

En primer lugar, hay que tratar de precisar qué se quiere decir con "una misma situación social". "Una misma situación social" es la Argentina hoy, Abril 1971? Evidentemente es lo que se quiere decir. Pero debe tenerse en claro que la formación social que es la Argentina abril 1971 es una estructura en la cual coexisten varios modos de producción: capitalista predominantemente, pero con restos de estructura feudal, mercantilista, etc. Esos distintos modos de producción crean una compleja red de relaciones sociales de producción y de fuerzas productivas, lo cual origina entre los diferentes individuos, o mejor, entre los diferentes grupos sociales, una correspondiente compleja red de necesidades y solvencias (posibilidades reales de satisfacer económicamente esas necesidades), y por lo tanto, entre otras cosas, una correspondiente compleja red de respuestas arquitectónicas.

Podríamos decir que esa compleja red de respuestas arquitectónicas es precisamente, el habitat.

Pero no vayamos tan rápido. Volvemos un instante al concepto de "necesidades conscientes", es decir, a las necesidades sentidas como tales.

En primer lugar no queremos decir con esto que solo tienen fuerza social las necesidades conscientes. Todo lo contrario. Lo único que decimos es que, las distintas sociedades se preocupan (por así decirlo) en dar respuestas a las necesidades que sienten como tales. Esto no quiere decir de ninguna manera que toda la ARQUITECTURA (desde la que construye el Estado para sí a la de las clases más desposeídas) constituya solamente una actitud reflexiva. Por el contrario, es evidente que en toda construcción arquitectónica como en cualquier otro hecho social, tienen una gran importancia actitudes, costumbres, hábitos, modos de concebir el mundo y la vida social que son inconscientes, es decir, no llevados al plano de la conciencia, pero no por eso menos importantes ni menos coherentes que los aspectos reflexivos. A esta concepción inconsciente, no reflexiva de la vida social, pero que desempeña una importante función, es lo que denominamos ideología.

Consecuentemente al conjunto de ideas, representaciones, imágenes de la arquitectura y del habitat, las denominaremos, ideología del habitat.

Cada que, a nuestro criterio, la "ideología del habitat" constituya el capítulo más importante del tema "condiciones de habitabilidad", consideramos conveniente dejar en este punto para retomarlo en un nuevo documento.

ARQ. OSCAR MORAÑA